



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA **MOJ/SM/728/2022; Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA **MOJ/SM/746/2022**; CON DISPENSA DE LECTURA Y RENDICIÓN DEL INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMANADOS.**

IV. DICTÁMENES DE COMISIÓN

- 1. DICTAMEN CON NÚMERO **CMyCVP/033/2022**, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022, EMITIDO POR LA Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL DICTAMINAN QUE PREVIO EL PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE EXPIDA PERMISOS TEMPORALES, PARA LOS DÍAS DEL 04 AL 07 DE NOVIEMBRE ACTUAL; EN LOS LUGARES, HORARIOS, PERSONAS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN EL PRESENTE DICTAMEN.**

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LIC. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

NISH/OHVM



SECRETARÍA MUNICIPAL

Municipio de Oaxaca
de Juárez
Dpto. Centro, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL